



A LA ATENCIÓN DE:  
Presidencia del Gobierno  
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

### POSICIONAMIENTO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN AFGANISTÁN

Como han reflejado numerosos expertos y medios nacionales e internacionales, la ofensiva talibán sobre Afganistán conlleva consecuencias para el pueblo afgano a diferentes niveles. En este contexto, se ha puesto de manifiesto la difícil situación que atraviesan específicamente las mujeres y niñas afganas, afectando esta tesitura a diferentes niveles de su vida.

Mientras que en occidente la lucha actual se centra en promover iniciativas que tengan como objetivo que la igualdad llegue a las cotas más altas, en otras zonas del mundo los derechos básicos de las mujeres son ignorados. Entre estos niveles de desigualdad se sitúan los que afectan, entre otros, a la educación o la libertad de movimiento que limitan libertades básicas establecidas en los tratados de derechos humanos.

Desde la **Organización de Naciones Unidas** (ONU) se muestran “profundamente preocupados” por la situación que atraviesan las mujeres afganas, especialmente aquellas que están en zonas bajo el control del movimiento talibán<sup>1</sup>. Aquí, se basan en los informes y hechos documentados de las violaciones de los derechos humanos que se han acometido contra las mujeres y niñas de este territorio. También resaltan todas las formas de discriminación a las que están expuestas; por ejemplo, las restricciones al acceso a la atención médica, educación o empleo fuera del hogar, lo que se añade a las limitaciones en la libertad de movimiento.

En esta línea, centrándose específicamente en el ámbito de la salud, la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) manifiesta que en Afganistán, el estado de salud de las mujeres y niños se ha visto “**gravemente afectado por los conflictos prolongados, los movimientos de la población, la escasez de personal sanitario femenino y el difícil acceso a la salud que en particular sufren las mujeres**”<sup>2</sup>. Esto deriva en unas tasas de mortalidad maternal e infantil que se sitúan entre las más altas del mundo.

El **Observatorio de Derechos Humanos** pone el foco en la dimensión económica<sup>3</sup>. Las limitaciones que tienen las mujeres para acceder al mundo laboral hacen que quede restringido su acceso a los recursos sanitarios. Esto sucede porque, cuando escasean los recursos en los hospitales, son los ciudadanos los que tienen que pagar por los servicios que prestan estos centros. A esto se suma que las restricciones de movimiento les impiden llegar a centros sanitarios a tiempo ante problemas de salud graves.

Teniendo en cuenta la postura de todas las organizaciones internacionales que han abordado la problemática a la que se enfrenta el pueblo afgano, exacerbada en el caso de mujeres y niñas, todos los agentes involucrados deberían emprender cuantas acciones sean necesarias para velar por los derechos de estas personas.

Desde **Mujeres de la Sanidad**, nos comprometemos a dar visibilidad a la falta de derechos de las mujeres en Afghanistan, poniendo el foco específicamente en aquellas relativas al ámbito sanitario, por ser el área que nos compete.

Cabe destacar que, más allá de la salud de las mujeres y niñas afganas, no se puede olvidar la situación de las mujeres que ejercen profesiones sanitarias, garantizando que puedan desempeñar su trabajo, en una situación que además converge con una crisis sanitaria mundial.

- Contacto: [secretaria@mujeresdelasanidad.com](mailto:secretaria@mujeresdelasanidad.com)

[www.mujeresdelasanidad.com](http://www.mujeresdelasanidad.com)

<sup>1</sup> <https://www.un.org/womenwatch/daw/csw/l4.htm>

<sup>2</sup> <https://apps.who.int/disasters/repo/7483.html>

<sup>3</sup> <https://www.hrw.org/news/2021/05/06/afghanistan-health-care-women-hit-aid-cuts>